

¿Sabes qué hacer para gestionar un conflicto de interés?

REGLA DE LOS TRES PASOS

En caso de detectar un conflicto de interés, actúa de la siguiente manera:

1

Informa y excúsate ante el o la jefa inmediata.

2

Espera el análisis e instrucciones por escrito del o la jefa inmediata.

3

Atiende las instrucciones al respecto.

¡Acércate a tu Comité de Ética, están para asesorarte y orientarte!



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA